



**Ministerio  
de Defensa  
Nacional**

**RESOLUCIÓN M.D.N. 8 1 2 2 1**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-1-0000602

Montevideo, **22 JUN 2023**

VISTO: las consideraciones elevadas por el Comando General de la Armada respecto a las propuestas recibidas por astilleros para la construcción de Buques OPV;

CONSIDERANDO: I) que el artículo 66 del "Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF)", aprobado por el Decreto N° 150/012, de 11 de mayo de 2012, dispone que: "En cada Administración pública estatal funcionarán una o varias Comisiones Asesoras de Adjudicaciones designadas por la autoridad superior de la misma, la que también designará entre los miembros de cada Comisión un responsable de su citación para facilitar su ágil funcionamiento y el cumplimiento de los plazos requeridos.",

II) que se hace necesario crear una Comisión Asesora cuyo cometido será informar sobre las propuestas de los astilleros recibidas por el Comando General de la Armada para la construcción de Buques OPV;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por el Departamento Jurídico-Notarial del Ministerio de Defensa Nacional y a lo dispuesto por el artículo 66 del "Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF)", aprobado por el Decreto N° 150/012, de 11 de mayo de 2012;

**EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL**

**RESUELVE:**


1°. Créase una Comisión Asesora para informar sobre las propuestas de los astilleros recibidas por el Comando General de la Armada para la construcción de Buques OPV, la que estará integrada por: el Sub Secretario de Defensa Nacional Coronel (R) Rivera Elgue, el Director General de Secretaría Doctor Fabián Martínez, el Director General de Recursos Financieros Contador Damián Galó, el

Contralmirante Héctor Magliocca y el Capitán de Navío Marcelo da Silva.

2º. Publíquese y por el Departamento Administración Documental notifíquese a los integrantes de la citada Comisión Asesora. Cumplido, oportunamente archívese.



se Publica

  
DR. JAVIER GARCÍA  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

DJN/SJ  
CG/